



Asunción, 21 de febrero de 2018

EXCMO. PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Me dirijo a Usted a fin de presentar el **Informe Final de la Misión**, de mi viaje a Concepción, exigido por la Ley N° 5189/14.

Dicho viaje lo realice en mi carácter de Asesor de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Senadores ante la Comisión que conmemora el Sesquicentenario de la Epopeya Nacional, creada por Ley N° 5529/15.

Así, en el marco de colaboración con diversas ciudades afectadas por hechos de la Guerra de la Triple Alianza, hemos recolectado gran cantidad de archivos de la ciudad nortea. A fin de proteger y recuperar dicho acervo, he trasladado un gran número de documentos y periódicos históricos, referentes a la vida de Concepción, pero con valor para toda la república, al Archivo Nacional de Asunción, para su digitalización. Los mismos serán devueltos nuevamente en un plazo no mayor a tres meses. La misión se realizó los días 16 y 17 de febrero de 2018.

Además, a través de la Secretaría Nacional de Cultura y los asesores de la Comisión de Cultura de esta honorable Cámara de Senadores, se capacitará a funcionarios y gestores culturales de Concepción en el manejo de archivos históricos. Para cualquier detalle adicional, pueden comunicarse conmigo al 0982 – 244200.

Me despido, no sin antes agradecerle la ayuda económica para tan importante gestión.

Atentamente.

Fabián Chamorro Torres



A.

FERNANDO LUGO MENDEZ

PRESIDENTE

EXCMO. CONGRESO NACIONAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

E.

S.

